



Revista Costarricense de Psicología

ISSN: 0257-1439

ISSN: 1659-2913

Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Villalobos-Pérez, Alfonso; León-Sanabria, Giovanni
La publicación de artículos en revistas especializadas:
algunos apuntes sobre sus beneficios, peligros y riesgos
Revista Costarricense de Psicología, vol. 37, núm. 2, 2018, Julio-Diciembre, pp. 01-06
Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476759451002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

EDITORIAL

Alfonso Villalobos-Pérez, Director
Giovanny León-Sanabria, Editor

La publicación de artículos en revistas especializadas: algunos apuntes sobre sus beneficios, peligros y riesgos

¿Cuánto nuevo conocimiento se ha creado en el 2018 en el mundo? ¿Cuánto de ese nuevo conocimiento se ha generado en el campo de la Psicología? ¿Cuál ha sido la contribución de los profesionales costarricenses en Psicología en esa generación de conocimiento?

Hay una pregunta muy importante que añadir: ¿quiere Ud. publicar en un artículo sus experiencias y conocimientos en su campo de trabajo (académico o profesional) para dar a conocerlos y contribuir a la creación de conocimiento en la Psicología?

Responder a dichas preguntas implica, también, tomar en cuenta una serie de aspectos que contribuyen a la creación de un *corpus* de conocimiento válido. Se entiende como aquel que permita el desarrollo de intervenciones en todos los ámbitos del quehacer humano, que facilite las condiciones necesarias que procuren su desarrollo y bienestar, colectivo e individual. Trataremos de dar una respuesta a estas preguntas. Señalaremos, además, retos y peligros en lo que respecta a la Psicología.

Para comenzar, en Costa Rica se ha producido y se produce actualmente un acervo de conocimiento en Psicología en distintos campos: tesis, investigaciones básicas y aplicadas, experiencias profesionales y trabajos interdisciplinarios, entre muchos otros; en tanto, estas experiencias no se decanten en artículos para su publicación en revistas especializadas (indizadas) a nivel nacional e internacional, no será conocido ni enriquecerá a nuestra profesión.

Por lo tanto, es preciso conocer cuáles son las revistas indizadas en Psicología, sus características, su proceso editorial, sus normas y requisitos de publicación con el objetivo de aventurarse a preparar un artículo para su envío, revisión y posible publicación si es aprobado por los árbitros externos que revisarán y dictaminarán su artículo. Si se determina que el artículo no se puede publicar, no considere este como el fin del camino: el dictamen brindado por los pares revisores y editores constituye una fuente de información valiosa que permitirá una revisión detallada y concienzuda del manuscrito, lo que permitirá su mejora, aspecto necesario y fundamental para enviar de nuevo el artículo para su publicación.

La paciencia y la perseverancia en la preparación de artículos resultan factores cruciales, la inversión de tiempo y el trabajo que dediquemos vale la pena en aras de compartir el conocimiento fruto de nuestro trabajo y esfuerzo.

En el campo de la publicación de artículos, existen miles de revistas especializadas o indizadas en Psicología, las cuales incluyen una serie de características tal como contar con reglamentos y lineamientos (a nivel editorial y ético) para publicar artículos de diferentes tipos y líneas teóricas, consejos, comités y equipos editoriales que gestionen los procesos editoriales, proceso de revisión por pares mediante el cual profesionales calificados, por su experticia y conocimiento en un campo en particular, dictaminan si un artículo cumple con los criterios para su publicación.

Asimismo, las publicaciones están suscritas a indizadores, bases de datos y bibliotecas, donde se evalúan la calidad y la rigurosidad de las revistas anualmente, lo que permite garantizar si estas contribuyen a promover un conocimiento válido, teórico y metodológicamente robusto, que aporte beneficios al ser humano en su quehacer cotidiano.

A partir de esta metodología editorial, se publican miles de artículos por año a nivel mundial. No obstante, podemos acceder al conocimiento en nuestra profesión en ellos, ya sea al pagar una suscripción a un conjunto de revistas, bases de datos o indizadores, lo que permite la descarga de artículos. Esto puede restringir hasta cierto punto su acceso; o bien, podemos revisar e incluso descargar artículos, sin costo alguno, mediante las revistas de acceso abierto, las que no cobran suscripción a sus usuarios, ni costos de publicación para los autores.

Existe hoy todo un debate en el tema de acceso a ese conocimiento válido. ¿Debemos pagar por este o debe ser dispuesto para el bien de todos en forma gratuita? Los derechos de autor no escapan a este debate.

La publicación de artículos no escapa de riesgos y peligros, de los cuales es necesario conocerlos antes de enviar un artículo para su publicación.

Un peligro lo constituyen las llamadas revistas depredadoras, el opuesto a una revista indizada: como un espejismo, se muestran como revistas académicas de acceso abierto serias y de prestigio; sin embargo, la calidad publicada es dudosa. Incluso, se vuelve un producto prescindible. Sus procesos editoriales no son transparentes, no se garantiza un proceso de revisión por pares que determinará si un artículo se publica o no. Además, en ellas se cobra a los autores por los costos de publicación de sus artículos, entre otros aspectos que desvirtúan un proceso serio y riguroso en la publicación de artículos.

Para finales del año 2016, existían, aproximadamente, unas 10 000 revistas depredadoras, un número cercano al total de revistas indizadas en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto y en la Revista de Reportes de Citaciones (DOAJ y JCR

por sus siglas en inglés, respectivamente) (Sorokowski, Kulczycki, Sorokowska, & Pisanski, 2017).

Estas revistas invitan a los profesionales a publicar en ellas, incluso artículos dentro de algún libro. El error es dirigirse a este espejismo, caer en la trampa y publicar en ellas. El profesional, que quiere publicar artículos, debe darse a la tarea de conocer muy bien a las revistas candidatas para el envío de sus trabajos, lograr distinguir y evitar publicar en ellas, so riesgo de afectar su reputación académica o profesional. A manera de ejercicio sobre este tema, recomendamos la revisión de la Lista de Beall¹, que incluye un listado de casas editoriales y revistas “de acceso abierto potencial, posible, o probablemente depredadoras” (Sorokowski et al., 2017, p. 482).

Otro peligro lo constituye el plagio y, en lo particular, en el tema de publicación de artículos, en los que se han detectado casos en los que se copian textualmente partes o la totalidad de obras de otros autores, los cuales se pasan por autoría propia.

Si bien un artículo demanda en su preparación una cuota importante de tiempo y trabajo, Blocken (2017) advierte de la vía fácil para prepararlos, en los que se pueden copiar fragmentos de otros artículos, incluso a gusto del “autor”, artículos completos y presentarlos como propios; señala que entre miles de artículos que están a disposición en el mundo, podría no ser detectado el plagio.

Es mejor no tomar el riesgo: ya es un estándar en los procesos editoriales la detección de plagio: los artículos recibidos se revisan en plataformas electrónicas que comparan su texto con todo lo que está publicado en Internet (artículos, libros, bases de datos entre otros), y de lo cual se genera un análisis y reporte de originalidad. En dado caso, muestran las fuentes en las cuales se detectó una coincidencia de contenidos, lo que permite verificar si se ha incurrido en plagio. Estos aspectos determinarán si el artículo se acepta o se rechaza para su publicación.

El plagio puede ser intencional, premeditado, o puede no ser intencional (Soto, 2012), como en el caso en el que se omiten las referencias y las citas correspondientes, o no se citan adecuadamente o se confunden las fuentes del artículo. De detectarse el plagio, un artículo no será retirado de la revista en la que se publicó, pero se le identificará claramente con una nota que indique que se incurrió en este, amén de todas las consecuencias negativas, personales, profesionales, académicas y legales para el autor (Soto, 2012).

Una revista especializada o indizada puede perdurar a través del tiempo como una iniciativa cuyo objetivo sea el de diseminar conocimientos válidos, que contribuyan al bienestar del ser humano, tal como hemos expuesto en las líneas anteriores, la cual debe ser apoyada en procura de su mantenimiento y mejora continua, o puede tener un paso fugaz, desvanecerse a través del tiempo y extinguirse para dejar morir el trabajo, el esfuerzo y los aportes de muchas personas.

En este punto, es importante hablar de dos condiciones necesarias para el mantenimiento de las revistas indizadas con el paso del tiempo: la autonomía e inversión que en ellas se realiza, de cara a garantizar tanto una difusión de conocimientos válidos que beneficie a la sociedad, el mantenimiento, el fortalecimiento a través del tiempo las revistas y los riesgos asociados a dichas condiciones.

La autonomía se refiere al desarrollo de su proceso editorial de acuerdo con los lineamientos que para tal fin son establecidos a partir de sus reglamentos, que garantizan tanto la validez como la seriedad de los contenidos que en ellas se publica. Se guían según los estándares de calidad en publicación científica, sin ser sujeto a decisiones de carácter político o administrativo que puedan minar un proceso editorial, que promueva la participación de profesionales nacionales y extranjeros, desde sus campos de acción en lo académico o lo aplicado.

La autonomía de una revista académica define el porvenir de esa publicación. Ello no significa independencia de la casa editora. Por el contrario, implica que forma parte de ella, pero que esa casa ha llegado al nivel de madurez profesional como para facilitarle los procesos administrativos (que están al servicio de la publicación y no al revés) para su mejora continua.

Cualquier intromisión en lo académico, incluso, disfrazado de buenas intenciones administrativas, no es más que una mordaza a plazo para las publicaciones. Ya vemos el caso en la publicación satírica francesa: *Charlie Hebdo*, estemos o no de acuerdo con su estilo y contenido, la intolerancia y el irrespeto son fuerzas que, en lugar de defender algo, solo aumentan los contrapesos asociados.

La mejor fuerza que los humanos hemos desarrollado no es la de las armas, que no son más que una extensión de nuestro pasado evolutivo y brutal, sino aquella que se expresa desde nuestra capacidad de raciocinio. Hoy se halla tan desprestigiada, permeada y alterada por la fuerza de ignominia, de la falsedad y de la acomodación de hechos para que todo aparezca como otros quieren que se dibuje. Eso no puede permitirse desde una publicación madura y autónoma, de otra manera se diluye y desaparece.

Las revistas especializadas son puestas al servicio de los profesionales de cada gremio y no pueden ser sujetas a líneas de publicación impuestas (a pesar de lo que digan muchos, nadie las exige, pero sí pueden solaparse deseos ocultos de botín, de silencio, de uso y manilla), lo que lleva al riesgo de ejercer autocensura mediante la publicación de una serie de temas o contenidos sobre otros. Debe evitarse la endogamia; es decir, la publicación de artículos de las mismas personas que resultan ser parte de la revista e institución editora.

Con respecto al tema de la inversión: cada gremio determinará en el corto y largo plazo si sus revistas nacen, se desarrollan y se mantienen a través del tiempo o mueren. La inversión se refiere a brindar las condiciones básicas y necesarias

que permitan a cada revista el adecuado desarrollo de su proceso editorial según los estándares y las exigencias de calidad y rigurosidad internacionales para la publicación científica: dotarlas de equipos y materiales, infraestructura, personal calificado e invertir en el desarrollo de los miembros de sus equipos editoriales.

Detengámonos un momento en este punto: las revistas indizadas son el primer medio de difusión de un gremio que desea hacer uso de un conocimiento válido, producto del trabajo de colegas nacionales y extranjeros y que permite actualizar a sus profesionales en forma rápida y directa con dicho conocimiento.

A partir de lo anterior, es decisión de los agremiados, en primera instancia, y de las personas que dirigen al gremio, si esa publicación es importante en el tanto cumpla con el objetivo antes indicado o si es una moda en la que cada gremio simplemente debe tener una revista especializada que publica artículos sin importar la calidad sus contenidos, o si no tiene importancia alguna, en cuyo caso, sería mejor cerrarla.

Recordemos: el acervo de conocimiento de una revista especializada lo constituye el trabajo de años realizado por varios actores: los autores, los revisores, el consejo editorial, los comités científicos, el equipo editorial y los filólogos. Puede mantenerse y crecer a través del tiempo o estancarse y, posteriormente, desaparecer.

Queremos invitarlos a leer y reflexionar alrededor de los apuntes que compartimos con cada ustedes e invitarlos a tomar el tiempo para que comiencen a gestar sus artículos, compartir sus conocimientos y experiencia con la finalidad de enriquecer nuestra profesión.

Desde ya, les deseamos una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2019.

Alfonso Villalobos-Pérez
Director, *Revista Costarricense de Psicología*

Giovanny León-Sanabria
Editor, *Revista Costarricense de Psicología*

Referencias

- Blocken, B. (2017). *10 tips for writing a truly terrible journal article*. Recuperado de <https://www.elsevier.com/authors-update/story/publishing-tips/10-tips-for-writing-a-truly-terrible-journal-article>
- Piotr Sorokowski, P., Kulczycki, E., Sorokowski, A., & Pisanski, K. (2017). Predatory journals recruit fake editor. *Nature*, 543(1), 481-483.
- Soto, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *Revista e-Ciencias de la Información*, 2(1), 1-3. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476848735003>

¹ La Lista de Beall puede accederse en la siguiente dirección electrónica:

<https://beallslit.weebly.com/>